

EXP-UNC: 0036389/2016

VISTO

La solicitud de designación interina del Lic. Marcelo Hernán Sosa en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en la cátedra de Pintura I Plan 2014 del Departamento Académico de Artes Visuales, y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Sosa obtuvo el segundo lugar en el orden de mérito en la selección de antecedentes realizada en su oportunidad.

Que el Departamento Académico de Artes Visuales cuenta con una vacante transitoria del cargo por licencia sin goce de haberes concedida a la Prof. Mariana del Val.

Que lo solicitado cuenta con opinión favorable de Secretaría Académica aconsejando la designación hasta el 28 de febrero de 2017.

Que en sesión ordinaria del día 25 de julio de 2016 el Honorable Consejo Directivo aprobó por unanimidad, el despacho de la Vigilancia y Reglamento.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar interinamente al Lic. Marcelo Hernán SOSA, D.N.I. Nº 17.844.248, en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en la cátedra de Pintura I – Plan 2014 del Departamento Académico de Artes Visuales, desde el 1 de agosto de 2016 al 28 de febrero de 2017 y mientras dure la licencia sin goce de haberes concedida a la Prof. Mariana DEL VAL, legajo Nº 35.607.

ARTÍCULO 2º: El docente designado deberá cumplimentar la documentación correspondiente ante la Oficina de Personal y Sueldos antes de asumir las funciones y además deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de diez días

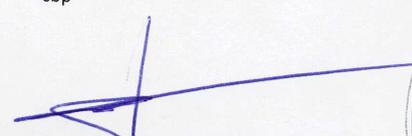
ARTÍCULO 3º: Protocolizar. Incluir en el Digesto de la UNC. Comunicar a Secretaría Académica, al Departamento Académico de Artes Visuales, al Departamento de Personal y Sueldos. Notificar al interesado. Cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCIÓN Nº:

153

cbp


DRA. M. CECILIA IRAZUSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES - UNC




Arq. MYRIAM B. KITROSIER
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba